

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar que este documento es copia fiel del Original del que, como Secretaria, doy fe.

Firmado: La Secretaria del órgano de asistencia.

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Expediente: 022020/2024/002- SUMINISTRO DE ORDENADORES DE SOBREMESA CON DESTINO A LOS CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE ADULTOS DENTRO DEL PRTR FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU
Fecha de la sesión: 19 DE AGOSTO DE 2024
Nº de sesión: 022020/2024/002-01
Número de acta: 1
Orden del día: ACTO DE APERTURA DEL SOBRE DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
Tipo de acto: PRIVADO
Procedimiento de adjudicación: CONTRATO BASADO EN UN ACUERDO MARCO (artículo 221.5 LCSP)
Presentación de la oferta: ELECTRÓNICA
Régimen jurídico: artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Lugar de celebración:

Los miembros del órgano de asistencia acceden a la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objeto de proceder a la celebración de los actos que constituyen el orden del día de la sesión. Las acciones se realizan en el equipo del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Educación.

Asistentes

María Teresa del Ferrero Morán. - Jefa del Servicio de Contratación Administrativa

Laura Alonso Grañeda. - Técnico del Servicio de Contratación Administrativa

Se Expone:

Se procede al descifrado y apertura del SOBRE DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS de los licitadores admitidos, generándose automáticamente el correspondiente **“Informe de apertura”**.

Con fecha 31 de julio de 2024 se invitó a participar en la licitación a las siguientes empresas:

NOMBRE	NIF
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑO, S.A.	A28634046

BECHTLE DIRECT, S.L.U.	B83029439
HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933
INETUM ESPAÑA, S.A.	A28855260
LENOVO SPAIN S.L.	B84225507
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	B91447193
TEKNOSERVICE SL	B41485228
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U	A78053147
TICNOVA QUALITY TEAM, S.L.	B43067586

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han presentado oferta:

NOMBRE	NIF
INETUM ESPAÑA, S.A.	A28855260
HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, SLU	B-28.260.933
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SL	B-91.447.193
TEKNOSERVICE, SL	B-41.485.228
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑO, S.A.	A28634046
TICNOVA QUALITY TEAM, SL	B-43.067.586

Ha presentado carta de excusa a participar en la licitación las siguientes empresas:

NOMBRE	NIF
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U	A78053147
LENOVO SPAIN S.L.	B84225507
BECHTLE DIRECT, S.L.U.	B83029439

Los informes de apertura y de licitadores presentados, generados automáticamente, son puestos a disposición de los interesados mediante su publicación en el tablón del licitador a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

LICITADORES	REPRESENTANTE	OFERTA ECONÓMICA – PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO) (*)
INETUM ESPAÑA, S.A.	Epifanio Delgado	469,23€
HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, SLU	Víctor Javier Fernández Alonso	498,93€

SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SL	Juan Lucas Retamar Gentil	Presenta renuncia
TEKNOSERVICE, SL	Manuel Jesús Ibáñez Caballero	Presenta renuncia
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑO, S.A.	Francisco Javier deL Moral	328,02€
TICNOVA QUALITY TEAM, SL	Francisco Javier Romero Morillo	339€

(*) Es el resultado de dividir el precio total, IVA excluido, entre le número de unidades ofertadas

Se observa que los documentos de la empresa HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, SLU denominados “oferta económica” y “oferta técnica” presentan un defecto de firma. Así, la Plataforma de Contratación del Sector Público devuelve el siguiente mensaje al comprobar el detalle de firma:

Resultado validación: Incorrecto

Tipo validación: Proceso de verificación de Firma Electrónica completo

Detalle: ERROR: En la validación del Certificado

Conclusión: Firma electrónica no válida.

ACUERDO:

Primero.- Que los informes de apertura y de licitadores presentados, generados automáticamente, sean puestos a disposición de los interesados mediante su publicación en el tablón del licitador a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Segundo.- Requerir a la empresa HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, SLU., la subsanación de firma de los documentos presentados.

--	--